

CARTA Nº 13632 /

Quillota, 07 de Marzo de 2013

Señora

[REDACTED]

Presente

De mi consideración

En relación con el requerimiento de información efectuado a través de nuestra oficina virtual de atención ciudadana y que se enmarca en la ley 20.285, sobre acceso a la información pública, puedo señalar a Ud. que el proyecto denominado "Segunda Etapa Revestimiento Canal El Peumo" ha sido aprobado en el primer concurso de Operación Temprana 2012.

Esta obra comenzará sus trabajos durante las próximas semanas de acuerdo al programa fijado con los agricultores.

Saluda atentamente,



DIRECTOR
REGIÓN DE
VALPARAÍSO

ALEJANDRO PEIRANO GONZÁLEZ
DIRECTOR REGIÓN DE VALPARAÍSO
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO